

TABLA DE CONTENIDO

INDICE	PÁGINA
1. PROCESO	2
2. RESPONSABLES	2
3. OBJETIVO GENERAL	2
4. ALCANCE	2
5. MARCO LEGAL	2
6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	3
7. INSUMOS, REACTIVOS Y EQUIPOS	4
8.1 Insumos	4
8.2 Reactivos	4
8.3 Equipos	4
8. DOCUMENTACIÓN Y FORMATOS QUE INTERVIENEN	4
8.1 Formatos	4
8.2 Documentos	4
9. MODIFICACIONES AL DOCUMENTO	5
10. ANEXO	5
11. FLUJOGRAMA	6



Laboratorio Lavado y Arreglo de material

Código: PM-FO-8.2-PR-2

Versión: 1

Fecha de actualización: 04-09-2015

Página
2 de 5

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión de la Formación/ Servicios de laboratorio
2. RESPONSABLE(S):	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe del Laboratorio: implementar, actualizar, vigilar, verificar y divulgar el procedimiento de lavado de material • Auxiliar de Laboratorio: lavar el material y esterilizarlo
3. OBJETIVO:	Lavar el material de vidrio y de plástico que pueda ser esterilizado para su adecuada reutilización.
4. ALCANCE:	Este documento es aplicable a todos los materiales que requieran ser lavados y esterilizados en el Laboratorio de Genética Humana, con el fin de ser utilizados en las pruebas de citogenética
5. MARCO NORMATIVO:	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia de París 1.971 • Sistema Internacional para la nomenclatura citogenética Humana ISCN • Manual de Bioseguridad (PM-FO-8.2-MN-6) • Resolución 2003 de 2014. Condiciones que deben cumplir los prestadores de Servicios de Salud. • Norma NTC-ISO-IEC 17025 Requisitos generales de competencia de laboratorios de ensayo y calibración • Norma NTC-ISO 9000:2000 Sistema de Gestión de Calidad. Fundamentos y Vocabulario • Norma NTC-ISO 9001:2000 Sistema de Gestión de Calidad

6. LAVADO DE MATERIAL

No.	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
1	<p>Bioseguridad</p> <p>Todo el personal tanto profesional como auxiliar, debe tener conocimiento de las normas de bioseguridad utilizadas en el laboratorio y de ser advertido de los peligros especiales.</p>	Técnico, Enfermera y/o Auxiliar de laboratorio	<p>Revisar Manual de bioseguridad</p> <p>Coordinador de Laboratorio</p> <p>Cada vez que sea necesario</p>

M2	<p>Elaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener una cubeta con agua jabonosa permanentemente en el área de lavado. Depositar todo el material de vidrio, plástico y poliestireno en la cubeta con agua jabonosa para iniciar el proceso de lavado. Dejar estos materiales por una noche en agua jabonosa. Al día siguiente, debe frotar todos los materiales con ayuda de un cepillo o escobillón 10 veces y enjuagar con abundante agua de la llave. Ubicar todo el material en el interior de una cubeta con agua destilada y dejar por una noche. Pasar todo el material de la cubeta anterior a otra con agua destilada fresca y dejar por una noche más. Prender el horno para que alcance la temperatura de 60° C Retirar el material de la cubeta con agua destilada, dejar escurrir y llevarlo al horno para secado. Empaquetar el material de plástico con papel kraft o papel aluminio. Colocar papel aluminio sobre la boca de los frascos de vidrio. Empaquetar las pipetas de vidrio graduadas Colocar en la bandeja para llevar al autoclave. Prender el autoclave y seleccionar la temperatura, presión y tiempo necesarios para la esterilización del material. Abrir el autoclave y ubicar los materiales a esterilizar en su interior. Una vez el material haya sido esterilizado se debe cerrar el autoclave y apagarlo. Almacenar el material estéril en el archivador correspondiente 	Enfermera y/o Auxiliar de laboratorio	<p>PM-FO-8.2-FOR-36 Control de limpieza de material y</p> <p>PM-FO-8.2-FOR-62 Registro de proceso de esterilización</p> <p>Coordinador de Laboratorio</p> <p>Cada vez que sea necesario</p>
----	---	---------------------------------------	---

	Adicional		
	<ul style="list-style-type: none"> Durante todo el procedimiento el auxiliar y el personal técnico del Laboratorio deben seguir las normas de bioseguridad consignadas en el manual PM-FO-8.2-MN-6, con el fin de dar cumplimiento a las normas tanto internas como nacionales sobre riesgo biológico y manejo de residuos hospitalarios 		
Observaciones:			
INSUMOS REACTIVOS Y EQUIPOS			
INSUMOS			
<ul style="list-style-type: none"> Agua Agua Destilada Agua jabonosa Cepillo o escobillón Cubeta Hipoclorito Papel Aluminio Papel Kraft Papel Crepé 			
		8.2 REACTIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> NA 			
		8.3 EQUIPOS	
<ul style="list-style-type: none"> Autoclave Horno 			

7. FORMATOS:	Uso de equipos
8. DOCUMENTOS	Manual de Bioseguridad (PM-FO-8.2-MN-6)
8.ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:	<ul style="list-style-type: none"> Agua Acidulada: mezcla de agua ácido clorhídrico en concentración 1N Autoclave: Equipo de laboratorio de paredes resistentes y con cubierta que se cierra por la propia presión. Por medio la presión y temperaturas elevadas destruye gérmenes patógenos. Disolución: es una mezcla homogénea, a nivel molecular de una o más sustancias (el soluto) disuelta en un fluido (el disolvente). Esterilización: proceso mediante el cual los materiales quedan libres de gérmenes patógenos. Horno: es un compartimiento cerrado que se utiliza para secar materiales húmedos. Normalidad: es una medida utilizada en química para expresar



**Laboratorio
Lavado y Arreglo de material**

Código: PM-FO-8.2-PR-2

Versión:1

Fecha de actualización:04-09-2015

**Página
5 de 5**

la concentración de una especie en disolución, corresponde al número de equivalentes gramos dividido entre el volumen total de la disolución.

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
31-06-2005	0	LGH-PD-10	Construcción: Elaboración y codificación del procedimiento de lavado de placas en el Laboratorio de Genética Humana
04-09-2015	1	PM-FO-8.2-PR-2	Actualización y recodificación del formato de Unicauca para el procedimiento para de lavado de placas en el Laboratorio de Genética Humana

ELABORACIÓN		REVISIÓN	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Responsable Subproceso	
Fecha: 28-09-10		Cargo:	
		Fecha: 30-03-12	
REVISIÓN		APROBACIÓN	
Nombre:			
Responsable Proceso			
Cargo:		Rector	
Fecha: DD-MM.AA		Fecha: 04-09-15	

Nota: La firma en el espacio revisión - responsable de subproceso, aplica cuando el subproceso exista